



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "COCHE-CAMA CON CORREDOR LATERAL Y DEPARTAMENTO DOBLE DE CUATRO ASIENTOS PARA SERVICIO DIURNO" (oveno grupo, clase 86) a favor de la Firma Christoph & Unnar, Aktiengesellschaft, residente en Miesky (Oberlausitz) (Alemania) (fabricas sin más señas).

El invento se refiere a un coche-cama con corredor lateral de acceso a departamentos dobles de cuatro asientos, para servicio diurno, y tien por objeto disponer, a más de los asientos transformables en literas, unas camas altas aisladas, de modo que cada viajero pueda encerrarse en su cabina. Esto debe hacerse en forma tal que se aproveche la capacidad del coche todo lo posible.

Para solucionar el problema según el invento es indispensable contar con un hueco o pasadizo especial que sirva como de foso de acceso a las camas altas, y que vaya desde el piso al techo del vagon. Este hueco de entrada puede aislarse por completo de las cabinas inferiores. Además, las camas altas han de poderse aislar del pasadizo, para atender al requerimiento mencionado al principio.

El foso o pasadizo puede desembocar en el corredor lateral, y las literas superiores se extienden en dirección longitudinal al lado del corredor, desde el cual se accede a las cabinas inferiores del modo acostumbrado. Del mismo modo conviene que el acceso desde el corredor lateral al pasadizo de entrada



- 2 -

a las cabinas superiores sea directo, para que, en caso necesario, los viajeros que las ocupen pueden salir al corredor sin atravesar los departamentos inferiores.

El pasadizo de entrada puede también disponerse junto a la pared exterior del coche opuesta al corredor lateral, en cuyo caso su situación es simétrica al tabique transversal de un departamento doble y solo tiene acceso a través de los departamentos sencillos. En el primer caso, el pasadizo lleva a dos cabinas altas, y solo a una en el segundo, que queda por encima del tabique de las de abajo y del corredor lateral, y a la que se accede desde uno de los departamentos inferiores, pasando por el foso. Pero también puede comunicar directamente la cabina superior con el corredor, practicando en la pared lateral de aquella, situada encima del corredor, una abertura que habitualmente se mantiene cerrada, y desde la cual puede colocarse una escalera de mano o cosa análoga para bajar al corredor.

El sistema del pasadizo puede realizarse también de una manera especial, para formar departamentos dobles que en conjunto comprenden seis asientos transformables en literas o cabinas aisladas entre sí. A tal objeto, entre los departamentos sencillos de dos asientos cada uno se intercala, según el invento, otro departamento sencillo de dos plazas también, accesible desde los dos primeros y con los asientos en sentido longitudinal con relación al coche. Entre la pared posterior de este departamento y la interior del corredor lateral, se disponen tres pasadizos contiguos, aislados unos de otros y de los departamentos inferiores, y a los que se entra desde el corredor. Por estos pasadizos se sube a las respectivas cabinas superiores, situadas justamente encima de las inferiores, en igual disposición.

En el dibujo se representan tres formas de ejecución que responden a las explicaciones anteriores, indicando:



Las figs. 1 y 2, dos ejemplos de realización de un solo pasadizo, en planta;

La fig. 3, otro ejemplo de ejecución con varios pasadizos en planta;

La fig. 4, una sección transversal por la línea I-I de la figura 3;

La fig. 5, una sección longitudinal de un compartimiento doble, por la línea II-II de la figura 1.

Las literas bajas están marcadas en las figuras 1 y 2 por medio de líneas llenas, y las altas por líneas de trazos.

En las figuras 1 y 2, a designa el corredor lateral, desde el que se pasa a cada uno de los departamentos dobles b, provistos cada uno de un asiento c para dos personas. Cada departamento doble tiene un tabique transversal d, simétricamente al cual, en el caso de la figura 1, limita con el corredor lateral a, según el invento, un pasadizo de entrada e que da acceso a un departamento doble, y que comunica a su vez por puertas f con cada uno de los departamentos b. Otra puerta g sirve de escape entre el pasadizo de entrada y el corredor a. El pasadizo forma una especie de foso que atraviesa el coche en sentido vertical, y por él se pasa, a través de puertas provistas de cierres, a las literas o cabinas superiores h. También puede utilizarse el pasadizo para vestirse y desnudarse. Las diferentes cabinas pueden cerrarse por dentro, y a las de arriba se sube por escalerillas, etc., como es costumbre.

En la figura 2, el pasadizo e se halla junto a la pared exterior opuesta al corredor a, desde el cual no puede pasarse a aquél directamente. En este caso, cada departamento doble tiene solo una litera superior h' en sentido transversal, situada por encima del tabique d y del corredor lateral; esta última circunstancia puede utilizarse para poder salir al corredor des-



de la cabina alta en caso de necesidad.

Por consiguiente, en este último caso corresponden a cuatro asientos únicamente tres literas; no obstante, la capacidad del coche se aprovecha algo más que en el primero. Como muestran los ejemplos, el primer coche comprende 14 asientos y 14 literas, y el segundo, con la misma longitud aproximada, 15 literas y 20 asientos.

En las figuras 3 a 5, los departamentos dobles b están separados, y entre ellos se ha situado un tercero b', provisto asimismo de dos asientos c', y al que se entra por dos puertas i desde los departamentos b; éstos últimos comunican en la forma habitual con el corredor a.

Detrás de la pared posterior j del departamento b' hay tres pasadizos e1, e2, e3, separados por tabiques k, y accesibles los exteriores e1, e3 desde los departamentos b, a través de puertas f. Además tienen salida g1, g2, g3 al corredor a. Para el pasadizo central e2 no hay más que esta comunicación.

Los pasadizos presentan aquí también el aspecto de fosos y sirven para entrar en las literas superiores h1, h2, h3, situados por encima de las inferiores c y c', con ayuda de escaleras o medios análogos. Una de las personas que utilicen los asientos c, pasa luego por las puertas f al pasadizo e1 ó e3, y sube desde allí a la cabina superior h1 ó h3. El viajero que ocupa el asiento c' con otro, se traslada por el pasadizo e2 a su respectiva litera. Las puertas g1 y g3 sirven de escape para las cabinas superiores h1 y h3. Por consiguiente, en este caso también están incomunicadas o pueden incomunicarse unas de otras todas las cabinas, y las literas son tantas como asientos, aprovechándose hasta el máximo la capacidad del coche. En efecto, un coche-cama ordinario de cuatro departamentos dobles consta de 20 literas de 2ª clase o 10 de 1ª, durmiendo dos



viajeros de 2ª clase en un solo departamento; en tanto que en un coche de la distribución expuesta en las figuras 3 y 5 pueden alojarse 24 viajeros de 2ª clase que disponen de otros tantos asientos y también de sus literas respectivas, completamente separadas y aisladas. Si se utiliza todo el coche como de 1ª clase, los viajeros dispondrán de 12 asientos y otras tantas literas.

Las cabinas superiores, como se indica en las figuras 4 y 5, pueden llevar cierres de cortina o cortinillas de resorte 1, susceptibles de asegurarse por dentro.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

=====

1) Un coche-cama con corredor lateral y departamento doble de cuatro asientos para servicio diurno, caracterizado por un pasadizo especial en forma de foso, por el que se accede a las literas altas y que es independiente por completo de los departamentos inferiores.

2) Un coche-cama, según la reivindicación 1, caracterizado por llevar un pasadizo intermedio común en comunicación con el corredor, para cada dos cabinas superiores, dispuestas en sentido longitudinal junto al corredor, y en parte situadas sobre las cabinas inferiores.

3) Un coche-cama, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por poderse entrar en el pasadizo desde las cabinas inferiores y desde el corredor lateral.



4) Un coche-cama según la reivindicación 1, caracterizado por limitar el pasadizo con la pared del coche opuesta al corredor, sirviendo para acceder a una sola cabina dispuesta en sentido transversal por encima del tabique de las cabinas de abajo y del corredor.

5) Un coche-cama, según la reivindicación 4, caracterizado por llevar comunicación directa para casos de urgencia entre la cabina superior y el corredor lateral.

6) Un coche-cama, según la reivindicación 1, caracterizado por llevar entre los departamentos sencillos de dos asientos otro departamento accesible desde aquellos, con dos asientos colocados en sentido longitudinal con relación al coche, y entre la pared posterior de este tercer departamento y el corredor lateral, tres pasadizos separados unos de otros y de los departamentos inferiores, a los cuales se entra desde el corredor, para subir por ellos a otros tantos departamentos o cabinas superiores, situadas por encima de las de abajo y en igual disposición.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "COCHE-CAMA CON CORREDOR LATERAL Y DEPARTAMENTO DOBLE DE CUATRO ASIEN-TOS PARA SERVICIO DIURNO" (noveno grupo, clase 86) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 27 de Agosto 1927.

pp: Firma Christoph & Unmack,
Aktiengesellschaft.

